

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
VITEK REPRESENTACIONES Y COMERCIO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 31 días marzo de 2016 siendo las 9h30 en las oficinas de la compañía, ubicadas en la avenida Galo Plaza, lote 4 y Avenida Diego de Vázquez, se constituye la Junta General Universal Ordinaria de Socios conformada por las señoras Elvia Esperanza Salgado Villavicencio y Yair Gorbatin Salgado con lo cual se encuentra el 100% del capital social; sin convocatoria previa como lo faculta la Ley de Compañías y el Estatuto de la misma para tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el informe presentado por la Gerente General sobre su administración durante el año 2015
- 2.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación y el Estado de Resultados Integrales cortado al 31 de diciembre de 2015.
- 3.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario Principal sobre el ejercicio 2015.
- 4.- Conocer y resolver sobre el destino de la utilidad líquida del ejercicio económico 2015.

Aceptado el orden del día por los socios, se instala la sesión en el día y hora señalados y se resuelve que esta se realice bajo la presidencia del señor Yair Gorbatin Salgado, como secretaria actúa la señora Esperanza Salgado,

Por secretaría se constata el quórum y se establece que se encuentra presente el 100% del capital social constituido de la siguiente manera:

**ELVIA ESPERANZA SALGADO VILLAVICENCIO** propietaria de 5000 participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de de \$ 1 de valor nominal cada una pagadas en su totalidad.

**YAIR GORBATIN SALGADO** propietario de 5000 participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de de \$ 1 de valor nominal cada una pagadas en su totalidad.

Por lo que se declara instalada la Junta y el señor presidente pone en consideración el orden del día el cual se va resolviendo de la siguiente manera:

- 1.- Conocer y aprobar el informe presentado por la gerente general sobre su administración durante el año 2015.

Leído que fue el informe presentado por la señora Gerente General correspondiente a su administración durante el ejercicio económico 2015, este es aprobado por unanimidad.

- 2.- Conocer y resolver sobre el estado de situación y estado de resultados cortado al 31 de diciembre de 2015

Se pone en consideración de la Junta los estados financieros, correspondiente al ejercicio 2015, estos son aprobados sin observación de acuerdo al detalle y cantidades referidos en la Junta.

- 3.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario Principal sobre el ejercicio 2015.

Se da lectura al informe presentado por el comisario señor Luis Salgado, por el ejercicio 2015, el mismo que es aprobado por unanimidad

- 4.- Conocer y resolver sobre el destino de la utilidad líquida del ejercicio económico 2015

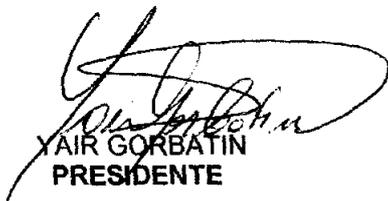
Se pone en consideración el destino de la utilidad líquida, monto que asciende al valor de \$ 2.935.31, la Junta resuelve por unanimidad que el 5% de las mismas se destine a incrementar la reserva legal de la compañía, valor que asciende a \$ 146.76.

De la utilidad neta que asciende al valor de \$ 2.788.55 se acumule.

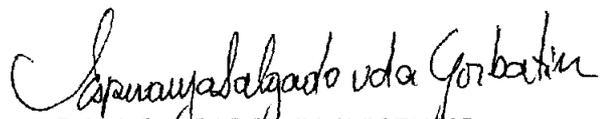
5.- Proceder a designar el comisario principal y suplente para el periodo de un año.

En este punto la junta decide por unanimidad reelegir por el periodo de un año al señor LUIS SALGADO. Se resuelve también por unanimidad en este año, no designar comisario suplente.

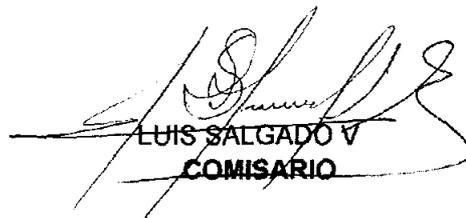
Tratados todos y cada uno de los puntos del orden del día se levanta la junta Ordinaria de socios a las 11H00 y para constancia de lo expresado firman los socios en el lugar y fecha indicados conjuntamente con el Presidente, comisario y secretaria que certifica.



YAIR GORBATIN  
PRESIDENTE



ELVIA SALGADO VILLAVICENCIO  
GERENTE GENERAL/ SECRETARIA



LUIS SALGADO V  
COMISARIO